

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CÁTEDRA “A” PLANIFICACION SOCIAL ESTRATEGICA
PLANEAMIENTO I (V Unidades)
Profesora Titular: Mgtr. E. Marcela Rodríguez
Profesor Adjunto: Mgtr. Alberto Taborda M.
Jefas de Trabajos Prácticos: Mgtr. Mónica Eula - Lic. Mónica Camisasso
Año 2008.-

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1. Fundamentación

Es necesario partir de una lectura analítica del contexto, donde se debe situar toda intervención profesional, en tanto posicionamiento político transformador desde una doble dimensión: como derecho de reconocimiento y de redistribución de la riqueza. Este esfuerzo de posicionar la profesión desde los aportes de la planificación social estratégica debe incorporar una visión del Estado para fortalecer su responsabilidad pública, en la reconstrucción de su institucionalidad y en su capacidad responsiva en la generación de bienes y servicios públicos.

En este panorama es necesario resignificar la planificación social estratégica desde fundamentos teóricos que articulen de modo coherente la totalidad analítica con la totalidad operativa (Matus, 1994). De modo que las mediaciones que se diseñen propicien la construcción de un pensamiento reflexivo y proyectivo con relación al sector de la realidad en la que se interviene. Es por ello, que se concibe a la planificación como un proceso socio-político y científico, que aporta elementos estructurantes para una intervención fundada, que desencadene procesos de alteración del devenir de los acontecimientos sociales.

Se considera que la planeación social estratégica aportará a los Trabajadores Sociales una perspectiva para incrementar los niveles de profesionalidad, mediante diseños de intervención que contemplen las dimensiones políticas, educativas, socio-culturales y económicas. Este tipo de intervenciones permitirán legitimar el espacio profesional de los Trabajadores Sociales en instancias interdisciplinarias y ampliar el mercado ocupacional ofreciendo nuevos servicios profesionales y consolidando la inserción en espacios no convencionales de trabajo.

En la actualidad se hace necesario desarrollar en los Trabajadores Sociales – desde la perspectiva de la Cátedra – capacidades para la planeación y gestión de políticas públicas, tanto territoriales como institucionales y para la elaboración de propuestas formuladas en términos concretos de proyectos de acción.

Los contenidos teóricos – metodológicos, desde la perspectiva de la cátedra, aportan a la estructuración de la intervención profesional desde una lógica que incluya múltiples racionalidades (diversas y heterogéneas). La propuesta de la Cátedra provee un conjunto de fundamentos y procedimientos para desarrollar procesos de planeación y gestión entre actores múltiples, combinando diversas miradas en la construcción de intersubjetividades y a la vez garantizando una direccionalidad política y democrática de las prácticas sociales.

Dentro del programa, la evaluación cobra especial importancia como un proceso político – científico permanente, de producción de conocimiento útil y suficiente, que oriente el proceso de toma de decisiones. Las unidades desarrolladas en este tema permitirán identificar los puntos dilemáticos de la evaluación combinando el para qué y el cómo evaluar, brindando de esta forma diseños e instrumentos aplicables al campo social y al ejercicio profesional en particular.

Unidad I Objetivos y contenidos

- Posibilitar la apropiación de conceptos básicos de planificación social desde distintas concepciones.
- Considerar los factores de contextualidad repensando el Estado y la sociedad para situar la intervención profesional de modo estratégico.
- Transferir procedimientos de delimitación de poblaciones y sujetos de intervención

Conceptos y nociones de planificación social estratégica. Las estrategias, lo estratégico y los atributos estratégicos de la intervención. Niveles de lo estratégico. Características de los diversos enfoques (normativo – estratégico): objetivos, productos, racionalidad, tiempos, recursos, métodos y técnicas. El sentido político y transformativo de la planificación social estratégica: los derechos al reconocimiento, a la redistribución de la riqueza y las políticas radicales.

Desafío de un Estado necesario en lo político y democrático en su relación con la sociedad. Vulnerabilidad y riesgo social en la delimitación de sujetos y poblaciones: fundamentos y procedimientos.

Bibliografía

- ROBIROSA, Mario: *“Planificación y gestión ambiental del desarrollo”* (Mimeo – Flacso – Bs. As.).
- ROVERE, Mario (1993) *“Planificación estratégica de recursos humanos en salud”* – Edic. OPS/OMS – Chile.
- BOURDIEU, Pierre (1987) *“Cosas dichas”* – Edit. Gedisa- Barcelona.
- NIRENBERG, O. Y Otras (2003) *“Programación y evaluación de proyectos sociales”*, Edit. Pados- Bs. As.
- BAUMAN, Zygmunt (2003) *Comunidad. En búsqueda de seguridad en un mundo hostil* – Edit. Siglo XXI, Argentina.
- GIDDENS, Anthony *“Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales”* – Edic. Cátedras – España, 1998.
- CUNILL GRAU, Nuria (1997) *“Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social”* – CLAD / Nueva Sociedad- Venezuela.
- RODRÍGUEZ E. M. Y TABORDA M., A.(2007) *“La planificación estratégica: recomendaciones para la intervención profesional “* – Mimeo – UNC – Córdoba.
- BRAWERMANN J. Y MINUJIN A. *“Focalización: ¿fábula o herramienta? / Documento de Trabajo N 2* – UNICEF – Argentina, 1991
- LO VUOLO, R. Y Otros (1999) *“La pobreza ... de la política contra la pobreza”* – Edit. CIEPP – Bs. As.

Unidad II Objetivos y contenidos

- Caracterizar la metodología de planificación y gestión integrada en ámbitos de negociación multiactoral.

- Analizar los primeros momentos de un proceso de planificación y gestión integrada: viabilización, diagnóstico de situación, modelo problemático integrado y actores intervinientes.
- Posibilitar la aplicación de componentes metodológicos en la elaboración de un diagnóstico situacional

Características de la metodología: las dimensiones, la estrategia operativa y la secuencia lógica de tratamiento. Los significados del proyecto social y de la participación. La viabilización política desde el ámbito de gestión: desarrollo conceptual, instrumentos y técnicas. Diagnóstico situacional: análisis del entorno (oportunidades y riesgo), análisis de la organización (fortalezas y debilidades), identificación y priorización del macroproblema o problemática de gestión. Análisis de actores: características y procedimientos. La descripción y explicación de la problemática de gestión o macro problema: el modelo sistémico causal y el modelo problemático integrado.

Bibliografía

- PEREZ COSCIO, Luis (1996) *“La planificación estratégica institucional”* – Edic. IIEDAL – Buenos Aires.
- ROBIROSA, Mario (1990) *“Turbulencia y planificación social”* – Edic. UNICEF – Siglo XXI – Bs. As.
- ROBIROSA, Mario (1996) *“Articulación, negociación, concertación”* – Art. Revista Acto Social N° 16 – Córdoba.
- RODRIGUEZ, E. M. y TABORDA M., A. (2001) *“Análisis situacional e indagación de la problemática de gestión”* – Mimeo – UNC, Córdoba

Unidad III Objetivos y contenidos

- Capacitar en el diseño y puesta en práctica de propuestas de intervención profesional (proyectos sociales).

Análisis de factibilidad y estudio de impacto: político, institucional, financiero, jurídico y socio-cultural.

Construcción de la imagen - objetivo. Diseño del proyecto: la formulación de las mediaciones, conceptos y características. Las partes constitutivas de un proyecto. Formulación de objetivos según niveles de abstracción. El presupuesto: pasos y productos. El cronograma: el gráfico de Gantt .

La programación operativa: concepto, utilidades y esquema de diseño.

Bibliografía

- PICHARDO MUÑIZ, Arlette (1993) *“Evaluación del impacto social”* – Edic. Humanitas – Bs. As..
- NIRENBERG, O. Y Otras (2003) *“Programación y evaluación de proyectos sociales”*, Edit. Piados- Bs. As.
- ROBIROSA, Mario (1990) *“Turbulencia y planificación social”* – Edic. UNICEF – Siglo XXI – Bs. As.
- RODRIGUEZ, E. M. y TABORDA M., A (2007) *“Diseño de las mediaciones”* – Ficha de Cátedra Planeamiento I - Mimeo – UNC, Córdoba.
- NORSUD (1992) *“La Gerencia en las ONGs”* – Edic. NORSUD – Canadá.
- QUIÑONES ESCOBAR, L (1993) *“Manual de planificación y programación”*

aplicado a pequeñas unidades productivas, talleres y microempresas populares” – PET – Chile.

Unidad IV Objetivos y contenidos

- Conceptualizar la evaluación desarrollando las especificaciones propias de este tipo de investigación, en la integración de los métodos cuanti-cualitativos.
- Precisar los objetivos y condiciones de viabilidad de la investigación – evaluativa.
- Desarrollar los tipos de evaluación y sus actividades según el momento del proceso de planificación.

Evaluación: concepto. Especificaciones y lenguaje de la investigación evaluativa.

Los métodos cuali y cuantitativos, fundamentos de la falsa disyunción, utilidad en la evaluación y ventajas de su integración.

Objetivos y condiciones de viabilidad en la evaluación.

Momentos de la evaluación en el proceso de planificación social.

Bibliografía

RODRÍGUEZ, E., BUTHET C., SCAVUZZO J. y TABORDA A. (2004) “Indicadores de resultados e impactos: metodología de aplicación en proyectos participativos de hábitat popular” – Edit. Coalición Internacional de Hábitat – MISEREOR. Córdoba.

BRIONES, Guillermo (1987) “Evaluación de programas sociales” – Edic. PIIE – Chile.

ROBIROSA, Mario (1987) “Evaluación de Proyectos Sociales en América Latina y el Caribe” – Edic. UNESCO.

COOK T.D. y REICHARDT CH.S. (1986) “Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa” – Edic. Morata – España.

BERICAT, Eduardo (1998) La integración de los métodos cuanti-cualitativos en la investigación social. Significados y medidas. Edit. Ariel Sociología, España.

Unidad V Objetivos y contenidos

- Analizar diversos diseños de evaluación.
- Proporcionar conocimientos, procedimientos y técnicas para elaborar un diseño de evaluación.

Puntos dilemáticos de la evaluación y tipos de evaluación que se desprenden: según el sujeto y el método. La investigación evaluativa apropiable. Diseños de evaluación: concepto, partes constitutivas, objetivos de la evaluación (descriptivos y explicativos), modos de formulación, técnicas e instrumentos.

Los diseños de validación de programas sociales: experimentales, cuasi- experimentales y no experimentales. Matrices de evaluación de políticas públicas y proyectos.

Bibliografía

CUENYA, Beatriz (1991) “Hábitat y desarrollo de base: un nuevo enfoque metodológico para evaluar proyectos” – Edic. Ceur – Bs. As.

BRIONES, Guillermo (1987) “Evaluación de programas sociales” – Edic. PIIE – Chile.

RODRÍGUEZ, E., BUTHET C., SCAVUZZO J. y TABORDA A. (2004) *“Indicadores de resultados e impactos: metodología de aplicación en proyectos participativos de hábitat popular”* – Edit. Coalición Internacional de Hábitat – MISEREOR. Córdoba.
 LO VUOLO, R. Y Otros (1999) *“La pobreza ... de la política contra la pobreza”* – Edit. CIEPP – Bs. As.

Unidad VI Objetivos y contenidos

✓ Analizar modelos de planeación y gestión territorial en diferentes escalas.

Los procesos de planeación y gestión territorial, Supuestos socio – políticos y metodológicos. potencialidades y riesgos limitantes. Papel de los actores.

Mecanismos planificación y gestión territorial: momentos, requisitos. La planeación de una ciudad, un área urbana, la microplanificación y los presupuestos participativos.

Estudios de casos, procesos de planeación y gestión en diferentes escalas territoriales.

Bibliografía

PASCUAL, Joseph María (2001) De planificación a la gestión estratégica de las ciudades, Ed. Elemts de Debat Territorial.

CIDEU (2004) Renovar y actualizar el pensamiento estratégico.

JORDI, Borja (1995) “Planificación estratégica de ciudades “, Revista Ciudad y Desarrollo.

JORDÁN, Pablo (1995) “La micro – planificación. Un método de planificación local con participación comunitaria”. Córdoba, Ciudad y Desarrollo. Año 1, Número 3, Córdoba.

Documentos sobre Presupuesto Participativo en la Ciudad de Córdoba, Plan Estratégico Córdoba (PEC y PECBA) y Plan Director de la Capital Federal.

2 Parte práctica

2. 1. Objetivo y metodología de la parte práctica de la Asignatura

La dimensión práctica de la asignatura tiene como propósito, favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas por parte de los estudiantes para el desarrollo de procesos de planificación y gestión estratégica, en el marco de la intervención profesional.

Para alcanzar este objetivo los estudiantes elaborarán durante el transcurso del año un conjunto de trabajos prácticos que estarán vinculados a cada una de las unidades del programa teórico.

Las actividades prácticas serán de dos tipos:

- Actividades de análisis y debates áulicos con relación a videos, materiales gráficos, presentaciones power point y experiencias documentadas, que serán presentadas a los alumnos por parte del equipo docente.

La estructura de los debates constará de:

- Presentación del material visual o gráfico y su relación con el programa.
- Explicitación de las consignas para el trabajo grupal posterior.
- Proyección del video, power point.
- Ejecución del trabajo grupal.

- Plenario de puesta en común y debate de las producciones
- Actividades de elaboración de trabajos prácticos, y de presentación escrita para ser entregadas con el fin de su evaluación para la regularización de la asignatura.

El **primer tipo de actividad** se presentará con sus respectivas consignas para ser desarrollado durante la misma jornada de presentación. El cierre de estas instancias pedagógicas incluirán en todos los casos, socializaciones en plenario y síntesis a cargo de los docentes. Los contenidos que se trabajarán con esta modalidad son los siguientes:

- Planificación estratégica. Análisis de planes estratégicos y proyectos.
- Proyectos sociales: sus partes y contenidos.
- Experiencias de evaluación de resultados e impactos.

Para el **segundo tipo de actividad**, los alumnos se constituirán en **equipos de trabajos formados por seis miembros**. Se debe considerar el tema de la condicionalidad en algunos alumnos por lo que se sugiere que no haya más de dos alumnos en esta situación en cada grupo. El grupo constituido deberá **aprobar dos prácticos de un total de tres** a ser desarrollados durante el año.

Cada grupo, **seleccionará una problemática social de interés** para la elaboración de los tres prácticos evaluativos previstos en la asignatura. Los contenidos de estos trabajos serán los siguientes:

PRACTICO 1. Diagnóstico Situacional: Contextualización, Identificación de políticas y programas sociales y Análisis de la Problemática de Gestión.

Consignas

1. Identifique las **principales políticas y programas sociales del Estado y la Sociedad Civil**, implementadas en los últimos cuatro años con relación a la problemática seleccionada.
2. Describa las **principales características** de los programas identificados en función de los ejes propuestos.
3. Exponga un **conjunto de factores contextuales** de distinta naturaleza (económicos, sociales, culturales, tecnológicos, políticos) que obstaculizaron o favorecieron el abordaje del problema.
4. Elabore un **marco conceptual** de la problemática seleccionada, precisando teóricamente:
 - **Dimensiones que incluye la problemática**, haciendo referencia a las distintas formas y ámbito en los que se manifiesta la problemática seleccionada.
 - **Diferentes procesos causales** que se vinculan a la manifestación de la problemática, incluyendo causas relacionadas con las condiciones materiales de vida, dimensiones culturales y sociales, otras, etc.
 - **Sujetos implicados y que interactúan en torno a la problemática.**
5. Enuncie la **problemática de gestión** con adecuada delimitación.
6. Especifique el **vector descriptor de la problemática**, identificando aquellos indicadores que manifiestan la existencia del problema.
7. Elabore un **flujograma o red causal explicativa** para la problemática de gestión.

8. Seleccione **cuatro nudos críticos** fundamentando la importancia de su abordaje (incidencia del nudo crítico en otros problemas específicos).

PRACTICO 2. DISEÑO DEL PROYECTO: OBJETIVOS Y MEDIACIONES.

Consignas

1. **Re-defina la problemática de gestión** si es necesario.
2. Teniendo en cuenta la problemática de gestión delimitada y los nudos críticos seleccionados, formule un **objetivo general, cuatro específicos y las metas necesarias para cada objetivo específico (de los cinco requisitos formule dos de ellos, tipo de sujetos y la calidad de los cambios esperados)**
3. Enuncie y describa las **líneas de acción planteadas para alcanzar los objetivos propuestos**. Recuerde que las líneas de acción deben ser integrales, con contenidos creativos e innovadores, incluyendo dimensiones materiales y simbólicas en el abordaje de la problemática de gestión. La descripción debe ser exhaustiva y detallada.
4. Especifique las **trayectorias táctico-operacionales** necesarias y que explicitan las líneas de acción y posibilitan la concreción de los objetivos de transformación.
5. Elabore un listado completo de los **insumos necesarios** para la implementación del proyecto, **ordenados por rubro**. Consigne además **fuentes de financiamiento** posibles.

PRACTICO 3. DISEÑO de EVALUACIÓN

Consignas

1. Identifique tres **focos de evaluación** considerando los objetivos específicos del proyecto elaborado.
2. Elabore **tres objetivos de evaluación**.
3. **Conceptualice** los tres focos de evaluación seleccionados.
4. Operacionalice los focos de evaluación, **especificando un número suficiente de indicadores** para cada uno de ellos.
5. Diseñe **dos instrumentos de recolección de datos** para obtener información con fines evaluativos: una guía de observación y una guía para un grupo de discusión u otra técnica evaluativa de tipo participativo.

3.- Evaluación

Se considera el grado de logro de los objetivos de aprendizaje y de apropiación de contenidos teórico – metodológicos con la ejecución de los parciales y en la producción de los prácticos requeridos; para ello la cátedra cuenta con guías de corrección de los prácticos, en las condiciones que lo establece el Régimen de Enseñanza vigente. Para la regularidad de la materia se debe aprobar dos parciales escritos con más de cuatro, con desarrollo de temas y aprobar el 80% de los prácticos (dos prácticos). El final es escrito en un examen integrador de la materia. La promoción se alcanza con dos parciales escritos con siete o más, con desarrollo de temas, y el 80% de los prácticos.

El examen final es oral en un coloquio integrador de la materia. En tanto que, para los alumnos libre se debe rendir una evaluación en dos instancias: la parte práctica en un examen escrito y la parte teórica en un examen oral.

Especificaciones sobre la evaluación de los prácticos

Los alumnos deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos**. Los prácticos serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios generales:

- Cumplimiento de objetivos pedagógicos.
- Calidad de la presentación y formatos.
- Complitud de las consignas planteadas.
- Coherencia interna de las producciones.
- Coherencia de los contenidos elaborados por el equipo y la realidad institucional y del contexto en el que se sitúa la intervención.
- Uso de terminología técnica adecuada.
- Fundamentación científica y técnica en los análisis y decisiones.
- Pertinencia de las técnicas y herramientas metodológicas utilizadas.
- Validez y confiabilidad de los datos suministrados.
- Precisión conceptual en los análisis.
- Creatividad e innovación en las propuestas.
- Consulta bibliográfica.

La calificación será de Aprobado o Reprobado. Y en el caso de los trabajos aprobados, se podrá determinar el nivel de la producción, especificando en la calificación Bueno, Muy Bueno o Excelente.

El equipo docente realizará una devolución de los trabajos prácticos, puntualizando los errores de cada caso, y los déficit generales más comunes. En muchas ocasiones será necesario reformular partes de lo elaborado, y esto es fundamental para poder cumplir con los contenidos que se exigen en el práctico siguiente. De modo que estas reformulaciones serán también un requisito para la aprobación del práctico posterior.